

**ANUNCIO DEL RESULTADO DEL SEGUNDO EJERCICIO PARA LA SELECCIÓN  
Y PROVISION DE UNA PLAZA DE VIGILANTE MUNICIPAL, PERSONAL  
FUNCIONARIO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE  
POBLETE.**

Concluido el segundo ejercicio para selección de Vigilante Municipal en el Ayuntamiento de Poblete, el Tribunal acuerda:

1º.- Exponer al público, el resultado del segundo ejercicio, conforme con el Informe Médico remitido:

- Se declaran **APTOS** los siguientes aspirantes:

80095987M	PUERTO BUITRAGO	DAVID
05706847H	RAEZ RABADAN	SANTIAGO
05649624L	RODRIGUEZ MENDEZ	ISIDRO
05694901D	SOLANA VILLANUEVA	JAVIER
05700165Y	TEJERO COELLO	JAVIER PRUDENCIO
05700844H	COLLADO JIMENEZ	IVAN
05700440M	DIAZ DOMINGUEZ	EDUARDO
28626393H	GARCIA DEL CERRO	FRANCISCO DE BORJA
06275238X	MORENO BENITO	ANTONIO

- Se declara **NO APTO**, por presentar alguna de las causas recogidas en el Cuadro de exclusiones médicas del Anexo III de la convocatoria a:

05700800C	ORTIZ RODRIGO	ROBERTO
-----------	---------------	---------

2º.- Conceder el plazo de tres días para presentar reclamaciones.

Concluido el periodo de reclamaciones, este Tribunal se reunirá a efectos de resolver las mismas y elevar a definitiva las calificaciones de apto/no apto; en caso de no presentarse reclamaciones quedarán definitivas, a efectos de realización de la siguiente prueba el resultado que se publica.

En Poblete, a 5 de julio de 2018.  
El Presidente del Tribunal.

Fdo.: Enrique Fernández Cazallas.